

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

6939 *Anuncio de licitación de: Autoridad Portuaria de Gijón. Objeto: Asistencia técnica para la transformación digital de la Autoridad Portuaria de Gijón. Expediente: SJ-ASE-CTR-MAY-2018-0079.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Autoridad Portuaria de Gijón.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q3367005J.
 - 1.3) Dirección: Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El Musel, s/n.
 - 1.4) Localidad: Gijón.
 - 1.5) Provincia: Asturias.
 - 1.6) Código postal: 33212.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES120.
 - 1.9) Teléfono: 985179600.
 - 1.10) Fax: 985179626.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacion@puertogijon.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.puertogijon.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OEYWgKQ7Sfw%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cVn3vWLhA7R7h85%2Fpmmmsfw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Infraestructuras.
5. Códigos CPV: 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo), 72222000 (Servicios de planificación y revisión estratégica de sistemas de información o de tecnología de la información), 72222100 (Servicios de revisión estratégica de sistemas de información o de tecnología de la información) y 72222200 (Servicios de planificación de sistemas de información o de tecnología de la información).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES120.
7. Descripción de la licitación: Asistencia técnica para la transformación digital de la Autoridad Portuaria de Gijón.
8. Valor estimado: 588.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 30 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles (en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas) debe ser superior a 882.000€).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (el importe total acumulado de la relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, debe ser superior a 1.500.000€). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 1500000.
 - 11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (un director de proyecto que deberá ser un titulado superior, con experiencia profesional probada de al menos (10) DIEZ años en labores similares a las funciones a desempeñar en este contrato en proyectos relacionados con el objeto del presente contrato (atendiendo al código CPV).Un consultor principal (responsable tecnológico) que deberá ser un titulado superior en ingeniería relacionada con el objeto del contrato (atendiendo al código CPV), con experiencia profesional probada de: Al menos (10) DIEZ años en labores similares a las funciones a desempeñar en este contrato. Al menos (2) DOS años (dentro de los diez años de experiencia mínima) en proyectos tecnológicos relacionados con el sector logístico o marítimo o portuario.Un consultor de negocio (responsable consultoría de negocio en puertos y/o logística) que deberá ser un titulado superior en ingeniería, con experiencia probada de: Al menos (10) DIEZ años en labores similares a las de las funciones a desempeñar en este contrato. Al menos (5) CINCO años (dentro los diez años de experiencia mínima) en proyectos tecnológicos relacionados con el sector logístico o marítimo o portuario).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Dedicación comprometida de profesionales especializados durante la definición del Plan Estratégico (Ponderación: 30%).
 - 18.2) Dedicación comprometida de profesionales especializados en materias tecnológicas y otras especialidades que convenga incorporar (...) (Ponderación: 34%).
 - 18.3) Metodologías y herramientas de gestión para la elaboración, seguimiento e implantación de los proyectos (Ponderación: 13%).
 - 18.4) Oferta económica (Ponderación: 100%).
 - 18.5) Servicios de formación y/o sensibilización para la implantación de las herramientas derivadas del plan de transformación digital (Ponderación: 3%).
 - 18.6) Metodología para la elaboración del plan estratégico de transformación digital (Ponderación: 15%).
 - 18.7) Metodología para la implantación de procedimientos o procesos de alto

impacto en la organización y que dinamicen la transformación digital (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 5 de abril de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Autoridad Portuaria de Gijón. Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El Musel, s/n. 33212 Gijón, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 5 de abril de 2019 a las 13:30 (Apertura sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) . Autoridad Portuaria de Gijón. Edificio de Servicios Múltiples. El Musel s/n - 33212 Gijón, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Autoridad Portuaria de Gijón.
 - 25.1.2) Dirección: Edificio de Servicios Múltiples, s/n.
 - 25.1.3) Localidad: Gijón.
 - 25.1.5) Código postal: 33212.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 985179600.
 - 25.1.9) Correo electrónico: contratacion@puertogijon.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://www.puertogijon.es>
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-105989. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (12 de febrero de 2019).
28. Fecha de envío del anuncio: 12 de febrero de 2019.

Gijón, 12 de febrero de 2019.- Presidente, José Laureano Lourido Artime.

ID: A190007957-1